



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.328/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 11 de junio de 2012.

1.- y 2.- No se relacionaron expedientes bajo estos epígrafes.

3.- Se aprobaron las siguientes certificaciones de obra:

- nº 13 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales Zona I"

- nº 34 de la obra: "Conservación de carreteras (Zona II) de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila".

Iniciar expediente de desafectación de un tramo de 590 metros de la carretera provincial AV-P-515 "San Miguel de Corneja-Navaescurial", al objeto de su cesión al Ayuntamiento de San Miguel de Corneja.

4.- Aprobar la relación de ayuntamientos incluidos en el Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para incentivar la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia de Ávila, ejercicio 2012.

Aprobar las bases de la Convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades de carácter cultural.

5.- Ratificar la firma del Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Católica de Ávila y la Diputación Provincial de Ávila para la realización, por los alumnos de la titulación del Grado de Enfermería de esa Universidad, de estancias, en régimen de prácticas en el Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina".

Aprobar la factura de la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio correspondiente al mes de abril de 2012.

6.- Desestimar una solicitud de un Diputado Provincial.

Aprobar el Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Cardeñosa, para el funcionamiento del Aula Arqueológica del Castro de las Cogotas.

7.- Modificar el procedimiento para la adquisición de pienso para el ganado de la Diputación.

Aprobar el programa para el arreglo de caminos agrarios en las localidades de esta provincia durante el año 2012.

Aprobar el programa para el plan de Empleo agrario en zonas rurales deprimidas en localidades de esta provincia, así como las normas que regirán su funcionamiento.

Aprobar las subvenciones a las Agrupaciones de Protección Civil de la provincia de Ávila para el presente año 2012, así como las normas que regirán su concesión.

Aprobar la subvención a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para el pago de conductores dentro del programa de extinción de incendios, ejercicio 2012.



8.- Aprobar el gasto y ordenar el pago de seis mil euros a la Universidad de Salamanca, en concepto de aportación de la Diputación al Convenio de colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila para el funcionamiento de la Unidad Asistencial de Evaluación y Tratamiento de problemas de audición y lenguaje (ejercicio 2011).

Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila de 27 de abril de 2012, por cuya virtud se aprobó el cambio de denominación de la variedad de la raza Avileña-Negra Ibérica "Bociblanca", por el nombre de variedad "Beciblanca".

Denunciar formalmente el convenio de prevención y extinción Incendios, suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

Ávila, a 02 de julio de 2012.

El Presidente, *Illegible*.

El Secretario, *Illegible*.